

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO



PRECIOS DE SUSCRICION  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.  
FERROL: Jueves 15 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS  
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 231

### PLANES FINANCIEROS

Las declaraciones del señor Puigcerver, sobre abandono del impuesto de consumos en totalidad ó parte, para entregarlo á los ayuntamientos, tan aplaudidas por *El Liberal* y *El Globo*, nos obligan, recordando lo pasado en otras épocas, á demostrar lo absurdo de la reforma y la imposibilidad de realizarla mientras la Hacienda no se halle en condiciones muy distintas de las que ahora se encuentra.

Tiene el presupuesto que rige un déficit inicial declarado de 6 millones de pesetas, después de acudir al anticipo reintegrable por la venta de existencias en cantidad de 40 millones, con lo cual el exceso de los gastos sobre los ingresos ordinarios asciende á 46 millones.

Por los errores de cálculo, obligaciones sin crédito, aumento alguno de estos, etcétera, aquella suma podremos, sin exajerar, elevarla en 14 millones más, dándonos por tanto como déficit real los actuales presupuestos unos 60 millones.

Entre los proyectos pendientes de discusión se encuentra el del servicio militar obligatorio, que le producirá al Tesoro una pérdida de 16 millones y un aumento por consiguiente en el desequilibrio del presupuesto de 76 millones.

Según lo previsto por el señor Puigcerver los consumos durante el corriente ejercicio deben producir al Estado un ingreso de 93 millones, que de cederse á los ayuntamientos elevarían el exceso de gastos, sobre los ingresos, á la enorme cifra de 169 millones, situación imposible de salvar y más con el descubierto de 148 millones que importa la deuda flotante.

Para salvar el desnivel de los consumos, ha formulado *El Globo* un proyecto de compensación que consiste en imponer un recargo aduanero de 5 por 100 *ad valorem* sobre los aguardientes extranjeros que supone produciría 60 millones de pesetas y un derecho sobre féculas industriales, del que se promete 4 millones, ó sean en total 64 millones. Y como todavía faltan 29 millones para cubrir los ingresos calculados por consumos, propone que se haga un reparto de capitación á los municipios.

De aceptarse este proyecto volveremos á los procedimientos de 1868 y á incurrir en errores mayores aún, de los que entonces se cometieron. En primer lugar no se explica como siendo el valor de los alcoholes extranjeros importados en 1885 de 53 millones, en 1886 de 61 y en el último semestre de 24, se calcula en 60 millones el 5 por 100 de ese valor. O nosotros no sabemos aritmética ó *El Globo* incurre en un error de 57 millones, tomando 60 en lugar de 3 que es el 5 por 100 de la mayor importación. De igual modo exajera el impuesto sobre féculas y respecto á la capitación nos atenemos al ensayo de 1868 á 1869.

Los alcoholes deben ser una fuente tributaria, como sucede en todos los países y en el nuestro lo ha pretendido el partido conservador, pero por ahora y ni aun dentro de mucho tiempo, podrán sustituir impuesto alguno de importancia.

Somos los primeros en reconocer lo poco simpática que es á los pueblos la tributación que nos ocupa, pero mientras no pueda sustituirse, abogaremos por su continuación antes de volver á los ridículos ensayos de 1868, que tan próximos nos tuvieron de la bancarrota prefiriendo siempre la prosperidad y bien estar del país á la mentida popularidad proporcionada por apoyar las utopías que le halagan.

### LA GRUTA DE CERVANTES

Com quiera que la redacción del ilustrado periódico de esta localidad LA MONARQUÍA, me dispuso la honra de dar á luz en sus columnas el escrito á que dió motivo mi visita al que se creía refugio del inmortal Cervantes durante la época de su cautiverio en Argel, he supuesto no estarán fuera de lugar las noticias que sobre tal asunto me han sido comunicadas y que rectifican al mismo tiempo el emplazamiento de aquella Gruta de un modo definitivo.

Terminaba aquella memoria dirigida al Excelentísimo señor contralmirante Maymó, comandante general de la Escuadra de instrucción, en la que tenía yo destino en aquellos días, indicando la conveniencia de colocar en la entrada de la cueva una lápida conmemorativa, nuevo jalón que señalara un lugar muy importante en la vida de aquel genio, haciendo patente la admiración de la marina militar de España á las glorias patrias.

Acogida por el Sr. Maymó con entusiasmo esta idea que, según espresó, le pareció oportunísima, para que todos los de la escuadra pudieran, como era el general deseo, contribuir al indicado objeto, encabezó una suscripción que fué cubierta por los jefes y oficiales y guardias marinas á sus órdenes, y se encomendó á una factoría de Barcelona, la fundición en hierro de una placa, que la contorna un calabrote, y en la parte superior sobre una ancla y cañón cruzados, lleva sobrepuerto el busto del autor del Quijote, y en caracteres de relieve ostenta la siguiente sencilla inscripción:

CUEVA REFUGIO QUE FUÉ DEL

AUTOR DEL QUIJOTE, AÑO DE 1577

RECUERDO QUE A SU MEMORIA DEDICARON

EL ALMIRANTE, JEFES Y OFICIALES

DE UNA ESCUADRA ESPAÑOLA A SU PASO POR ARGEL

SIENDO CONSUL GENERAL

EL MARQUES DE GONZALEZ

AÑO DE 1887

Al recibirse esta placa en el Consulado General de Argel, ausente temporalmente el señor Marqués de Gonzalez, el encargado interino del despacho, Sr. Rotondo Nicolau vice-consul, en vista de las discrepancias entre el parecer de unos, la tradición y el parecer de otros, no quiso proceder á la ligera y ha conseguido por fin encontrar la cueva auténtica, la verdadera, sin género alguno de duda según datos que así lo confirman y que el Sr. Truyol ha tenido la amabilidad de remitirme en atenta carta que en el alma agradezco.

Estas averiguaciones se han hecho con la eficaz ayuda y buen deseo de los señores Mac-Carthey y Durando, residentes en Argel, verdaderos sábios conservador y administrador el 1.º de la Biblioteca Nacional y Profesor de Botánica el 2.º en la Escuela de Medicina y la cooperación de mi ilustrado amigo el Canciller de nuestro consulado señor Truyol.

A pesar de las dos primeras escapadas de Cervantes hacia el lado de Santa Eugenia que han dado seguramente lugar á que la tradición y algunos escritores hayan señalado la cueva hacia aquella parte; atendiendo á la opinión de Navarrete, Adam y otros escritores y al testimonio del mismo Cervantes que parece dar á indicar se hallaba hacia el Este de Argel, los Señores nombrados, rebuscaron cuanto en los manuscritos se ha dicho de Cervantes después de su celebridad y tienen la seguridad de haber hallado á tres millas de Argel la Gruta en cuestión que por la naturaleza de su suelo revela una existencia de muchos siglos y cuya capacidad permitía la habitasen Cervantes y sus 14 compañeros de cautiverio.

El acta de autenticidad de la Gruta, que levantaron y firmaron el señor Vice-Cónsul, los señores Mac-Carthey, Durando y Truyol, el plano de la misma y una vista fotográfica será remitida al Ministerio de Estado, y la ceremonia de fijar la lápida se ha diferido hasta tanto regrese á Argel el Sr. Marqués de Gonzalez.

La prensa de aquella Colonia se ha ocupado con mucho interés de este asunto, pues debido á las investigaciones hechas para el esclarecimiento de esta verdad, y con la colocación de la placa, cuenta Argel con un monumento histórico que se llama

LA GRUTA DE CERVANTES

Ferrol 15 de Setiembre de 1887.

ALEJANDRO FERY.

### Asuntos del día

A LA MAESTRANZA

El aumento de crédito utilizable para pago de la maestranza de este arsenal, es de **130.000** pesetas y no de 100.000, como dice *El Correo Gallego*, el cual además agrega consideraciones para mantener la desconfianza en los obreros, á quienes podemos asegurar que hay de sobra para el abo-

no de jornales que actualmente se devengan con la expresada cifra.

Creemos impropio y poco oportuna la campaña que viene haciendo el colega, que se dice monárquico y amigo del orden.

El militar de que se ha ocupado *El Temps* y los demás periódicos españoles, diciendo que había sido expulsado de la zona movilizada en el país vecino, es el comandante de ingenieros y coronel de ejército retirado don Gerardo Alas, hermano del conocido crítico literario y catedrático de la Universidad de Oviedo, que firma con el pseudónimo de *Clarín*.

¿En qué consiste que á pesar del mucho tiempo transcurrido desde que se remitieron á San Sebastián para su firma unos decretos del Ministerio de la Guerra, no han sido devueltos á dicho departamento?

Como el asunto reviste todo el carácter de un rompe-cabezas, cabe sólo el recurso de decir.

La solución al regreso de la Corte.

Por el periódico *Las Mariñas*, organizador del certamen literario que debe celebrarse en breve en Betanzos, se ha ofrecido la presidencia de aquel concurso á don Segundo Moreno Bárcia, quien parece aceptará tan honroso ofrecimiento.

Para conocimiento de las almas sensibles que á cada paso lamentan la situación del ex-brigadier Villacampa, hace constar *El Día*:

Que Villacampa no estuvo ni está en calabozo alguno: que el brigadier Camino le trató con toda clase de consideraciones, no oponiéndose á que pasara al hospital; que el brigadier Iglesias sigue la misma conducta; que siempre ha estado bien alojado, ocupando en el hospital habitación espaciosa, con vistas al mar, buena cama, mecedoras, etc., etc.; que dispone del mejor paseo; recibe por un oficial la correspondencia, no abierta jamás; y en resumen: mientras el ex-brigadier Villacampa lo pasa de la manera dicha, después de haber tenido en su mano un diploma de teniente general los infelices soldados, cabos y sargentos comprometidos por él están mezclados con los presidarios, comen rancho y visten el ignominioso traje que les corresponde.

Más justa sería la prensa zorrillista si guardase para estos últimos una compasiva mirada; pero prefiere, por lo visto, á la tan decantada *igualdad* republicana, la distinción de clases á que rinde culto.

Hoy es el día señalado para celebrar su matrimonio con la Sta. D.ª Joaquina Osma de Paris el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo.

*La Opinión* ha oído decir á un conservador, con motivo del próximo enlace del Sr. Cánovas del Castillo, que el partido debe prepararse para la elección de jefe, pues D. Antonio vá á ser un hombre ganado para el hogar doméstico y perdido para la política.

No vemos la razón: el matrimonio no influirá en el Sr. Cánovas del Castillo más de lo que ha influido en los señores Sagasta, Martos, Antequera y Cos-Gayón, que si han sido ganados para el hogar doméstico, no han sido perdidos para la política.

Con motivo de las fiestas del Padre Feijóo están actualmente en Orense los siguientes periodistas:

«De Madrid están el Sr. Placer, de *El Resumen*, y el Sr. Taboada de *La Iberia*, D. Juan Manuel Paz tiene la representación de *El Globo* y García Ferreiro la de *El Liberal* y D. Vicente Vazquez de *El País*: Hállase ya aquí el Director de la *Gaceta* de Santiago D. Bibiano Fernandez. También llegará el Sr. Lema por el *Faro* de Vigo y Dato Muruís, representante de *La Concordia* de Vigo, *Eco Literario* de Santiago y *El Umia* de Caldas y Rivera por *O Galiciano*»

Todos son objeto de muchas detenciones y atenciones al decir de los periódicos orensanos.

Las sociedades y círculos de Recreo les envían atentas invitaciones y les hacen objeto de su atención el Sr. Presidente de la Comisión de festejos Sr. Pereira Rey, á quien se deben, en gran parte, estos festejos.

### Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 13 de Setiembre de 1887.

Muy señor mio: hoy es martes y estamos á trece.

El día y la fecha son de mal agüero y no me sorprende que el vulgo se sienta dominado por esas preocupaciones, porque yo creo que el ser martes y el que estemos á trece influye en que el día de hoy sea de los más malos para los correspondientes que tenemos que escribir dando alguna noticia.

He esperado á última hora poniendo en ejercicio toda mi actividad para averiguar si ocurría algo y el resultado ha sido negativo.

¡Que día trece de mis pecados!

Si el presidente del Consejo se siente influido por un pesimismo igual al que me domina, posible es que se haya metido en cama, no queriendo ver á nadie, ni recibir la correspondencia que sus amigos le envían.

Las cartas acarameladas y mantecosas de D. Pio Gullón le parecerán folletos agresivos de D. Zoilo Perez; y los discursos de Moret floridos y rebosando optimismos, resonarán en sus oídos, como voces de condenación del pueblo y como mandato para que abandone el poder.

Quien sabe si fija la vista en el almanaque habrá creído el presidente del Consejo que hoy es el día señalado para que espie sus grandes culpas.

Quien sabe si verá levantarse sobre su cabeza la espada vengadora que viene á pedirle cuenta de sus tremendos errores.

Quizás la frente del señor Sagasta, otras veces levantada con altivez para lucir el enorme morrión, cuya carrillera surcaba sus mejillas, se sienta hoy abrumada por él, pero de recuerdos crueles, y crea llegado el instante supremo de su vida ministerial.

Si así sucede, y si el presidente del Consejo aprovecha estos momentos para hacer un verdadero acto de contricción todavía habrá de bendecir al calendario que señala el día y la fecha de hoy.

Pero también puede suceder que el señor Sagasta contemple los conflictos que le rodean rascándose la barba con esa indolencia musulmana que constituye su idiosincrasia particular, y en ese caso inútil es interesarse por la salvación de su espíritu.

Y basta de digresiones, pues voy á sugetar un poco las ideas que, con lentitud y confusas, parten de mi cerebro llegando al mango de la pluma.

Dijo anoche *La Correspondencia de España*, que don Manuel Ruiz Zorrilla había dado orden para que amueblaran su casa de Tablada, que dentro de muy pocos meses habitará el desengañado revolucionario.

Quise enterarme del crédito que daban los republicanos á esa noticia, y acudí á mi amigo don Eusebio, hombre muy enterado de las cosas de su partido, y uno de los pocos que han logrado librarse de la hidrofobia de que están atacados federales y zorrillistas, con motivo del manifiesto de Pi y de la carta de Ladevese.

Todo lo discretamente que me fué posible entré en conversación con don Eusebio, y cuando lo juzgué oportuno le dije:

—Conque su amo de V. viene á Tablada.

—Si lo de amo lo dice V. por el ilustre desterrado, cuyo patriotismo le impone comer el negro pan de la emigración, bien dicho está, porque el insigne republicano manda y yo obedezco. Pero eso de volver á Tablada, juró á V. por el plumero de mi morrión, que es una mentira inventada por la tiranía de los burgueses que conculcan el derecho, detentan la soberanía y adulan al excelso don Manuel para que no brille el sol de la libertad, no se reconozcan nuestros sacrosantos derechos y no triunfen nuestros venerandos principios.

Mil veces quemaría en el fuego de mi indignación el sagrado depósito de democracia que recibí cuando formaba parte de uno de los batallones de francos que organizó Pi, si se confirmara el regreso á España de Ruiz Zorrilla.

¡Pero no, no puede ser!...

Y agitando con violencia la poblada barba, don Eusebio corrió hácia la redacción de *El Pueblo* que encontró desierta.

Cogió un número de anoche, de los muchos que habían devuelto los vendedores,



Para el 26 el suministro de tres lotes de pinturas para atenciones de las 2.ª, 3.ª y 7.ª agrupación del Arsenal, por valor de 262'32, 101'28 y 1.195'75 pesetas.

Y el de la ejecución de las obras de reparación en la techumbre de la Nave núm. 9 de la máquina de este Arsenal, bajo el tipo da 527'90 pesetas.

El día 10 llegaron á Puerto-Rico los vapores correos *Reina Mercedes* y *Antonio López* y en el mismo día salió de la Habana para la Península el de este nombre.

En nuestro apreciable colega *La Voz de Galicia*, encontramos los siguientes renglones, con los cuales estamos perfectamente de acuerdo:

«Anteayer tarde se hicieron en el Ferrol las pruebas de una de las tres lanchas cañoneras que los Sres. Otero, Gil y C.ª construyen en la Grana para el Gobierno.

Además de las excelentes condiciones marítimas de dicha cañonera, ha alcanzado, según noticias que hemos recibido, una velocidad de 13 millas por hora, con 80 libras de presión, á pesar de que en el contrato que dichos señores tienen hecho con el Gobierno, no se les exige más que una marcha de 9 millas, con 90 libras de presión.

Bien podía el Sr. Ministro de Marina fijarse en detalles como este y conceder á la industria española la protección que verdaderamente merece.

Y ya que de este asunto hablamos, ¿podría decirnos algún periódico de Barcelona en que estado se encuentra la construcción de las tres lanchas cañoneras encomendadas á una casa de aquella capital en el mismo concurso en que se encargaron á los referidos señores Otero, Gil y C.ª las tres que hemos citado?»

#### EN EL CONSISTORIO

El acto de anoche fué breve, sin interés y con escasa concurrencia de concejales.

Por hallarse ausente el alcalde, presidió el primer teniente don Francisco Suárez, con la asistencia de los señores Piñeiro, Cervent, Dans, López Varela, Román, Guerrero y Ortega.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la circular que dispone el abono directo al Estado de los créditos que venían haciendo efectivas las diputaciones para pago de los impuestos de los inspectores de las escuelas normales de la provincia y haberes de los directores delincuentes de caminos vecinales.

Aprobar entre otras varias de menos importancia la cuenta de alumbrado de gas, correspondiente al mes de Agosto y ascendente á 2159'23 pesetas y la de 618 que importa el servicio por medio de petróleo en los barrios extremos.

Conceder licencia á don Francisco Rey Fraga para reedificar la casa núm. 76 de la calle de San Isidro.

Tomar en consideración y pasar á la Comisión respectiva con carácter de urgente una proposición del señor Román en la que pone de manifiesto el abandono del servicio funerario y limpieza pública y para garantizar el cumplimiento de los deberes de la limpieza concreta la petición á los siguientes puntos:

1.º Que sea revisado todo el material cerciorándose si reúne todas las condiciones exigidas.

2.º Que se informe si presta servicio, conforme á contrato.

3.º Que se indique si cuenta con el ganado caballar y carros necesarios con arreglo al compromiso contraído.

Y 4.º Que de infringirse las cláusulas del contrato se declare su rescisión.

El señor Ortega dice que hace tres años viene ocupándose de la necesidad de dotar de nuevos uniformes á la guardia y manifiesta el sentimiento de verse obligado á repetir su recuerdo. El invierno se echa encima—añade—y apesar de estar contratado el servicio deduce por la parsimonia mantenida, que los próximos frios los encontrarán desnudos y con la misma facha vergonzosa á que los expone su actual y raída indumentaria.

El señor presidente promete enterarse y activar el asunto.

Y «con la misma», levanta la sesión.

Hé aquí las cuotas que corresponde abonar á los Ayuntamientos del partido para el sostenimiento de las inspecciones de primera enseñanza de las escuelas normales de maestros y maestras de los institutos provinciales de segunda enseñanza, y los haberes á los directores delincuentes de caminos vecinales.

Ferrol por el primer concepto 6.400 pesetas y por el segundo 355'42; Moeche 390'93 y 27'09; Narón 699'81 y 48'18; Neda 446'38 y 33'58; San Saturnino 612'92 y 42'78; Serantes 911'80 y 51'29; Somozas 361'92 y 25'94; Valdovino 605'78 y 41'77.

Sabemos que son infinitas las denuncias que se promueven, por la existencia de cerdos en patios de las calles del Sol, María, Dolores, Castañar, Canido y San Eugenio.

Los individuos de la comisión de Sanidad del ayuntamiento tienen que trabajar, si quieren.

#### DESDE LA BUTACA

El coliseo de la calle de la Iglesia hallábase ocupado anoche, como lo estuvo la anterior, por una escogida y numerosa concurrencia, ávida de sentir esos raudales de armonía que han brotado de la imaginación de los grandes maestros y ansiosa de oír aquellas obras llenas de encantos y ternuras, de dulces y melodiosas combinaciones, interpretadas por la Sociedad de profesores que con tanto acierto dirige hoy uno de los que ha colocado su reputación artística á grande altura, donde sólo llegan los talentos privilegiados.

Y como si esto no bastara, como si esas notas arrancadas al instrumento con mano vigorosa y febril que ya producen gemidos de dolor, ya dulces suspiros de inmensa alegría no fueran sufi-

cientos elementos para causar en nuestro ánimo esa felicidad inmensa que cuando conmueve las fibras más delicadas de nuestro ser, se siente y no se explica, la Sta. Asunción R. Lantes, la joven alumna del Conservatorio, viene á dar colorido al cuadro en cuyo fondo se destaca su esbelta figura, no con los encantos de su hermosura, que estos, habia de cantarlos la musa del inmortal Becquer ó diseñarlos el pincel del afamado Pradilla, sino con ese algo que se adivina á través de su tersa frente y que se dibuja en su sonrisa, en sus movimientos, en la animación de su rostro, en el fuego de sus ojos fieles, traductores de las emociones del alma; y ese algo, desconocido hoy, que brillará más tarde, es el talento artístico.

En nuestra última revista, prediciámosla un porvenir grandioso, lleno de encantos, el porvenir del artista querido del público, al que electriza y domina con sus facultades atrayendo cual imán poderoso aun á aquellos temperamentos débiles, espíritus pobres que se resisten á las leyes de la atracción; y por esto hoy gozamos, más que nadie, del éxito alcanzado anoche, éxito justo, natural, porque en la interpretación del aria de *Roberto el diablo* hizo frases delicadísimas, atacó con valentía las notas agudas matizándolas con gusto y nos dió á conocer en toda su extensión su bien timbrada y poderosa voz emitiéndola con más delicadeza, con *molto amore*. Ese es el primer caso de la carrera artística, esa es la senda que ha de recorrer para conseguir el fin único del que mire su existencia en la esfera social: continúe la señorita de Lantes por el camino emprendido y tenga la evidencia de que muy pronto se convertirán en delirios, en manifestaciones grandiosas, los aplausos que anoche la tributó el público.

Hemos de hacer también especialísima mención, aunque su fama ya llena ancho campo y es conocido en los círculos artísticos, de Calvo, violoncellista de primera fuerza, que ejecutando anoche un capricho original y bellísimo, supo darle delicada expresión al herir con el arco las cuerdas del instrumento, obteniendo también una ovación ruidosísima.

El célebre minuetto de *Boltoni*, resultó como siempre un ídolo; ese jugueteo tan caprichoso, tan original, cuajado de ricas y elegantes frases que cantan sucesivamente cada uno de los instrumentos formando luego un eco su conjunto; ese sublime trozo en el que no se sabe que admirar más, si lo delicado de la expresión con que los profesores de la sociedad lo dicen, ó los raudales de inspiración que nacieron de la imaginación vivísima de su autor, mereció los honores de la repetición y fué recibido, como siempre, con fuertes y nutridos aplausos.

Poco ó nada hemos de decir de la sinfonía de *Guillermo Tell* ejecutada á petición, según indicaba el programa. Hay que convenecerse que obras de esta naturaleza, no se hacen en un día, no se crean en un momento; el autor las escribe lentamente buscando efectos en cada uno de los instrumentos, efectos que son esenciales, porque del resultado de los mismos depende el colorido de la obra, que es realmente lo que da vigor á todos aquellos delirios que nacieron en la imaginación del compositor y que viven traducidos en el instrumental, que está poco nutrido.

Bien el *Andante* del quinteto número 2 de *Mozart*. Sin embargo podía haberse matizado más; resultó frío; y no solo porque los violines fueron pocos para modelar el canto con sordina, sino porque Bretón sin duda no lo sentía, como se lo hemos visto sentir otras veces; le faltó expresión, le faltó el sello característico á todas las obras del gran compositor: las cadencias que resultaron admirables fueron las de los cuatro últimos compases.

La *Serenata* de Bretón, es un conjunto armónico delicioso, el compositor ha conseguido dar relieve y tonos delicados á una frase sencilla, y en la *Alhambra* se observan efectos soberbios de armonías y sonoras cadencias que deleitan el ánimo y hacen sentir al corazón. Parece que ha cedido sus derechos de reproducción para ejecutarla en banda militar al director de la de infantería de marina, Sr. Oliva. Los *Panaderos* es un canto lleno de detalles armónicos también y admirablemente instrumentalizado.

La señorita de Lantes fué obsequiada con un precioso imperdible, en cuyo centro se destacaba una lira de perlas y brillantes y con un ramo de flores naturales, por la distinguida Sra. D.ª Elena Bermúdez de Moreno, y con otro magnífico ramo de la sociedad y el maestro Bretón.

Nuestra enhorabuena á los artistas que nos han hecho gozar, aunque breves momentos, con el recuerdo grato de los grandes maestros, en este rincón apartado, en este pequeño desierto, y nuestro cariñoso saludo al maestro y á los profesores á quienes deseamos ver, como ahora, cubiertos siempre con brillantes lauros, obtenidos por sus talentos.

#### OTREBLA.

El *Correo Gallego* siempre tan espontáneo él, oportuno él, celoso él valiente él, é independiente él llama la atención del inspector de orden público intimándole con citar las tabernas que están abiertas de noche, después de la hora reglamentaria.

Y, sin embargo, parece ignorar lo más gordo, lo que tiene delante de las narices.

Por ejemplo: los sitios en donde se juega.

Muy en breve tendrá lugar la inauguración del puente sobre el Eume, interceptando hace tiempo por efecto de una avenida que se llevó una gran parte, y reconstruido nuevamente con una solidaridad á prueba.

Parece que con tan pausable motivo organizará aquel vecindario algunas fiestas el día que tenga lugar la apertura del puente de piedra.

A las horas de costumbre amenizará esta tarde el paseo de Herrera la música de infantería de marina.

Por efecto, sínduda, de los reconocimientos que se practican en la cañería de la fuente del Hospital vienen haciendo días dando los caños el agua turbia.

Después de no aumentar el caudal, sólo faltaba eso: que sea poca y barrosa.

#### MARINA

##### (ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Para la acordada correspondiente se han remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina expedientes de pensión de doña Manuela López Serano, viuda del practicante de la armada don Enrique Bermúdez.

De doña Escolástica Pomar y Yodu, viuda del primer contraalmirante don Francisco Tarifa y Beltrán.

Y de doña Manuela Soriano y Muñoz, viuda del Capitán de Infantería de Marina don Miguel Adanus y Martínez.

—El artículo 19 del Reglamento de la escuela de torpedos de Cartagena, ha sido modificado en el sentido de que se consideren alumnos á los Jefes y oficiales que asistan á ella.

—Se ha concedido á doña Leonor Laredo, pasaporte por Marina para que con su hija Carmen se traslade á la Habana á reunirse con su esposo don Juan Martínez Mendez, oficial tercero de secciones de archivo destinado en la Comandancia general de aquel apostadero.

—Ha sido nombrado habilitado general del departamento de Cádiz el contador de navio don Antonio Lozano G. lino y para igual cargo en el de Cartagena el de igual empleo don Tomás Carlos Roca y Gonzalez.

—El teniente coronel de infantería de marina don Eugenio García Tejero, ha sido nombrado para eventualidades en el departamento de Cádiz.

—El teniente de navio de primera clase don José Manuel Carles, ha sido nombrado segundo secretario interino de la comandancia general de Marina del apostadero de la Habana.

—Se ha dispuesto el abono de pasaje á todo jefe ó oficial que sea declarado en situación de supernumerario, hallándose destinado en una comisión en el extranjero.

—Han sido nombrados presidente y vocales para los próximos exámenes de ingreso en la escuela naval el capitán de fragata don Andrés Reuvelta y el ingeniero primero don Carlos Rivera.

—El 12 fundeó en Canarias el vapor *Vulcano* conduciendo el destacamento de Río de Oro, que acaba de ser relevado. Aquella factoría queda abastecida de víveres y agua para dos meses. A la salida del *Vulcano* no ocurría novedad alguna en Río de Oro.

En la relación que publica el *Boletín Oficial* de ayer de los compradores que no han canjeado las cartas de pago por los pagarés que obran en caja y que deben presentarse para hacer dicha operación, figuran los propietarios de esta ciudad, don Sebastián Samper.

Entró en la secretaría de la Audiencia las rausas seguidas por el juzgado de esta ciudad contra Bartolomé Rodríguez Chás Nacho, por lesiones á Manuel Riobó y sobre lesiones inferidas á Manuel Yañez.

El juez de primera instancia de esta ciudad tomó anoche análoga medida que la llevada á cabo por el juez de San Sebastián, sorprendiendo el juego en una de las sociedades de recreo que ocupa un punto céntrico.

Al señor juez acompañaban el escribano señor Moreda, inspector de vigilancia, sargento de la guardia civil con una pareja y dos agentes de orden público.

#### Alcance postal

##### SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

París 13

Con las maniobras de ayer terminó el período de movilización del 17 cuerpo de ejér-

cito. Después de dos horas de batalla, se verificó un movimiento envolvente que fué habilmente rechazado; acto seguido la 33 división se parapetó en las alturas de las montañas cuyo acceso se hacía poco menos que imposible. Las tropas de la 34 división tomaron las posiciones á la bayoneta y por asalto, 14 soldados se han despeñado. El general Beart jefe de ambos ejércitos ha quedado altamente satisfecho. Esta tarde ó mañana comenzará el licenciamiento de los reservistas.

##### Londres 13

Con motivo de la prisión del diputado O'Raut en Dublin, han surgido serios disturbios en Irlanda. Los agentes de policía son traicionariamente asesinados en las calles no perdonando para hacerlo medio alguno, algunos ferianos llegan á disfrazarse de policía, los obsequian con porter y á esta bebida le echan fuertes dosis de estriguina que ocasiona la muerte inmediata de aquellos.

##### Madrid 13

Ha terminado el Consejo de ministros que se ha celebrado en la secretaría del ministerio de la Guerra.

Al decir de los ministros se han ocupado preferentemente del viaje y estancia de Su Magestad en Bilbao, quedando altamente satisfechos los ministros. También han hablado algo de los sucesos de Matanzas dándose lectura á un telegrama del consul general de España en Nueva-York en el que dice que de los cuatro bandoleros que desembarcaron uno de ellos llamado García que es el cabecilla, quedó muerto y gravemente heridos otros dos por la guardia civil. Sobre los demás asuntos se mostraron muy reservados los ministros.

Por conservadores algo caracterizados se aseguraba esta tarde que el casamiento del señor Cánovas tendría un aplazamiento en virtud de que la familia de la señorita Osma pone algunas dificultades para el matrimonio.

El Día publica esta noche un artículo contestando á la carta que El País ha publicado del jefe de los orgánicos señor Ríspa, negando que estos se hayan reunido en el café Suizo para elegir jefe, uno de los días de la semana próxima pasada.

#### Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Bilbao 14 11'55 m.

Ha sido nuevamente suspendida la excursión á las minas, á causa de continuar molestada por una ligera indisposición S. M. la Reina Regente.

La ciudad ofrece el mismo aspecto de animación que los días anteriores. Mañana tendrá lugar un gran baile al que asistirá la Corte.

Madrid 15 1'50 m.

Grandes tempestades que descargaron en el banco de Terranova han ocasionado el naufragio de muchos buques, pereciendo cincuenta de los que se dedicaban á la pesca en aquellas aguas.

S. M. la Reina Regente continúa enferma en Bilbao.

Madrid 15'3 m.

Ha habido una numerosa manifestación de obreros en Zaragoza.

Se desmiente que haya ocurrido colisión alguna entre los militares del cuartel de Granada.

Bolsa 4 por 100 66'60

PRIMER ANIVERSARIO DE  
LA SEÑORITA  
**DOÑA VICTORINA RODRIGUEZ SEOANE**  
QUE FALLECIO EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1886  
R. I. P.

Su hermana, hermano político, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á las misas que en sufragio por su alma se han de celebrar el viernes 16 del corriente en la capilla de la Venerable Orden Tercera con S. D. M., manifiesto á la adoración de los fieles desde las siete y media hasta las doce de la mañana anticipando las debidas gracias.

# MAQUINA SINGER PARA COSER ÚLTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijan en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

## DEPOSITO EN FERROL 70, REAL, 70



### EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA ANTES VASCO-ANDALUZA

#### Vapores de itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario D. Demetrio, Plá.



### NORDEUTS CHERD LLOYD

#### Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 17 de Setiembre y de Vigo el 18 del mismo el vapor

#### OHIO

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

## La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias. Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

#### LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

#### VERACRUZ

saldrá el 21 del mes de Setiembre de la Coruña.

#### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN POR-SAID, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y SERVICIO A ILOILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887 y de Manila cada cuatro lunes desde el 25 de Julio

El vapor

#### ISLA DE MINDANAO

saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

#### LINEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS

Estos nuevos servicios se plantearán en el mes de Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña, E. da Guarda.

### ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

## D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



### LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona.

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseó, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

**ESTRECHEGES**

HERPES

NO MAS SOPROS

**VIGORIZADOR VITAL**

NERVIOS

ULCERAS

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE.

DE LAS NERVIOSAS GASTRITAS EN AMBOS SEXOS.

Vendose tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda preguntad al Director.

### SUPERIORES CAFES

DE

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

### AROMA CONCENTRADO

EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 pts. los 400 gramos.	
Puerto-Rico y Caracolillo	2'50 " " " "
Puerto-Rico y Moka.	3 " " " "
Moka puro	4 " " " "

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de dos y cuatro onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de Café y Tapioca de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Provincias

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13

# LA TORRE

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

### FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA